

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL
2	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR																																					
3	PLAN DE ACCIÓN - PLAN DE DESARROLLO "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"																																					
4	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR																																					
5	METAS PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2024																																					
6																																						
7																																						
8																																						
9																																						
10																																						
11																																						
12																																						
13																																						
14																																						
15																																						
16																																						
17																																						
18																																						
19																																						
20																																						
21																																						
22																																						
23																																						
24																																						
25																																						
26																																						
27																																						
28																																						
29																																						
30																																						
31																																						
32																																						
33																																						
34																																						
35																																						
36																																						
37																																						
38																																						
39																																						
40																																						
41																																						
42																																						
43																																						
44																																						
45																																						
46																																						
47																																						
48																																						
49																																						
50																																						
51																																						
52																																						
53																																						
54																																						
55																																						
56																																						
57																																						
58																																						
59																																						
60																																						

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"									
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN			
							Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada
7840	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRAZAS, COMO VINCULO DEL CONTRATO SOCIAL DE LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI PARA EL MEJORAMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO	Dirección de Mejoramiento de Vivienda	Implementar un instrumento de política pública distrital de mejoramiento y construcción de vivienda denominada Plan Terrazas.	Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en sueto urbano y rural	129. Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".	Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto "Plan Terrazas"	5%	5%			30%	25,3%			65%	0%			95%	0%			100%	0%			100%	25,5%	\$	-	\$	-				
					Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	Número de proyectos estructurados que desarrollan un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas"	20	20	\$	1.562	\$	1.073	300	200	\$	4.689	\$	3.668	480	0	\$	1.964	400	0	\$	4.117	50	0	\$	350	1.250	220	\$	12.682	\$	4.681
					Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos.	Número de predios intervenidos en el proyecto piloto del Plan Terrazas	0	0	\$	-	143	0	\$	1.457	\$	1.086	497	0	\$	4.612	460	0	\$	1.962	150	0	\$	451	1.250	0	\$	8.472	\$	1.086		
					125. Crear una curaduría pública social.	Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP	30%	30%			70%	60,4%			90%	0%			100%	0%			100%	0%			100%	60,4%	\$	-	\$	-				
					125. Crear una curaduría pública social.	Curaduría Pública Social Creada	100%	100%			0%	0,0%			0%	0%			0%	0%			0%	0%			100%	100%	\$	-	\$	-				
					Expedir 1500 actos de reconocimiento de vivienda de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP.	Número de actos de reconocimiento expedidos	50	50	\$	3.103	\$	2.914	250	185	\$	4.123	\$	2.830	600	0	\$	3.774	550	0	\$	5.000	50	0	\$	2.000	1.500	235	\$	18.000	\$	5.744
					124. Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	Porcentaje de avance en la implementación del Banco de materiales	20%	20%			60%	51,2%			80%	0%			100%	0%			100%	0%			100%	51,2%	\$	-	\$	-				
					Implementar el 100% del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción	Porcentaje de avance en la implementación del Banco de materiales	20%	20%	\$	80	\$	38	45%	39,5%	\$	3.002	\$	2.392	80%	0%	\$	4.650	100%	0%	\$	56.188	100%	0%	\$	770	100%	39,5%	\$	13.990	\$	2.392
					Total				\$	4.745	\$	4.024			\$	13.271	\$	10.403			\$	15.000	\$	-			\$	2.871	\$	-			\$	53.144	\$	14.480

1 **PROPÓSITO:** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
 8 **LOGRO:** Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en sueto urbano y rural
 19 **PROGRAMA:** Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural
PROYECTO Sistema Distrital de cuidado
 3 **ESTRATEGICO:**

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"									
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN			
							Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada
7844	Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C.	Dirección de Urbanización y Titulación	Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas VIS o VIP, con el fin de obtener un título de propiedad registrado y concretar la entrega de zonas de cesión obligatoria, facilitando el acceso a una ciudad legal.	Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en sueto urbano y rural	134. Titular 2400 predios registrados en las 20 localidades / Obtener 2400 títulos predios registrados	Número de predios titulados	300	433			600	776			600	0			600	0			900	0			2.400	1.209	\$	-	\$	-				
					Titular 2400 predios registrados en las 20 localidades / Obtener 2400 títulos predios registrados.	Número de predios titulados	300	433	\$	2.486	\$	2.463	600	776	\$	3.157	\$	3.077	600	0	\$	6.486	600	0	\$	2.650	300	0	\$	1.909	2.400	1.209	\$	16.688	\$	5.539
					Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	Zonas de cesión entregadas	1	1	\$	1,15	\$	1,15	1	1	\$	706	\$	601	1	0	\$	772	1	0	\$	\$0	0	0	\$	\$0	4	3	\$	1.530	\$	681
					Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP	Cierre de proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP	1	1	\$	3.933	\$	3.930	0,35	0	\$	752	\$	726	0,65	0	\$	1.591	0	0	\$	\$0	0	0	\$	\$0	2	1	\$	6.276	\$	4.646
					Total				\$	6.420	\$	6.344			\$	4.463	\$	4.464			\$	8.990	\$	-			\$	2.708	\$	-			\$	24.494	\$	10.847

2 **PROPÓSITO:** Cambiar nuestros hábitos de vida para reversionar a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
 15 **LOGRO:** Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales
 29 **PROGRAMA:** Aumentamiento y entornos protectores.
PROYECTO Sistema Distrital de cuidado
 3 **ESTRATEGICO:**

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"									
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN			
							Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada
7898	Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, Bogotá.	Dirección de Resentamientos	Disminuir el número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de Alto Riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales	230 - Resentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Número de hogares trasladados	174	410			431	425			764	0			446	0			355	0			2.150	835	\$	-	\$	-				
					Beneficiar 1.223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Hogares beneficiados con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	54	55	\$	5.072	\$	4.320	230	194	\$	10.132	\$	9.377	675	0	\$	18.058	180	0	\$	200.553	84	0	\$	7.215	1.223	249	\$	61.030	\$	13.697
					Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Resoluciones de oferta para adquisición de predios.	28	27	\$	2.969	\$	2.929	29	29	\$	2.593	\$	1.649	30	0	\$	1.768	15	0	\$	917	14	0	\$	930	116	56	\$	9.177	\$	4.618
					Beneficiar 1.850 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para reubicación.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	1.497	1.484	\$	3.668	\$	3.203	1.674	1.578	\$	5.905	\$	5.330	1824	0	\$	55.389	1840	0	\$	55.032	1.850	0	\$	53.336	1.850	1.578	\$	23.829	\$	8.533
					Beneficiar 1374 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0	0	\$	-	580	331	\$	455	\$	170	620	0	\$	550	164	0	\$	550	10	0	\$	535	1.374	331	\$	2.089	\$	170		
					Gestionar el 100% de los actividades del programa de resentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual "Por el cual se regula el programa de resentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0	0	\$	-	100%	71%	\$	4.579	\$	3.984	100%	0	\$	7.605	100%	0	\$	8.446	100%	0	\$	2.346	100%	18%	\$	23.016	\$	3.984		
					Total				\$	11.309	\$	10.412			\$	13.664	\$	10.551			\$	33.370	\$	-			\$	36.028	\$	-			\$	119.142	\$	31.003

